

C

Columna



Raúl Fernández Vázquez,
cronista rural

Fortalecimiento de Ruta 7 y ordenamiento territorial

Existe interés por alcanzar un mayor fortalecimiento de la Ruta 7, para cuyo cometido se apela a la asistencia e incorporación de instituciones públicas, Gobernación Regional y el sector privado, representado por los centros productivos que conviven con las comunidades aledañas de sectores mareales y borde costero.

Este fortalecimiento debe considerar el necesario ordenamiento del territorio que habitamos. En nuestro caso, en el tramo inicial de la Carretera Austral, la vida de cuyos habitantes se caracterizó por estar directamente relacionado con la agricultura familiar campesina, la pesca artesanal y la recolección de orilla. A este proceso inicial de actividades productivas se fueron incorporando paulatinamente las pymes, el comercio local establecido (minimercados, tiendas, carritos, quioscos, restaurantes, cabañas), talleres de artesanías/os, productores/as de hortalizas y plantas y sindicatos de pescadores. Sumamos a ello las escuelas públicas ubicadas en cada sector, algunas dotadas de moderna tecnología; las organizaciones comunitarias ecológicas, patrimoniales, artísticas y culturales.

Durante las últimas décadas, producto de la subdivisión de los antiguos predios en parcelas y sitios, se ha generado la intervención de la ruralidad tal como la conocimos, agregándosele nuevas características, necesidades diversas y una mayor demanda

de servicios. Entre las situaciones que se han ido presentando y que han afectado la vida regular de las comunidades, tenemos: Una, la carretera, que es la principal vía de comunicación y de transporte terrestre, y que se ve afectada por congestión vehicular con bastante frecuencia, sobre todo en determinados horarios; otras, las antiguas postas de salud, encargadas de la atención de los/as habitantes, y las cinco APR existentes, que se ocupan del abastecimiento de agua potable, ambos organismos actualmente sobrepasados por el progresivo aumento de la población.

Además, en algunos sectores existen parcelas adquiridas y cuyos propietarios aún no las habitan, lo que significará una problemática futura mayor. El Valle Río Chamiza, territorio del legado de la colonización germana, está siendo parcelado, lo que significará la llegada de amplios grupos familiares, una alta dotación vehicular cuya principal vía de acceso y de salida es el puente Chamiza, mismo que debe recibir la que proviene de las localidades interiores de la Carretera Austral y de la vía Correntoso - Lago Chapo.

Las nuevas actividades y nuevos/as protagonistas, así como la problemática actual y la que se avecina, deben igualmente estar en la mesa que promueva y articule contenidos en el orden asociativo, productivo, cultural, patrimonial y turístico, y que guíe hacia el ordenamiento territorial.